



## **Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano**

**Fecha: 29 de octubre de 2015**

Lugar: Sala de juntas de Regidores

Hora de Inicio: 10:00 hrs. Hora de Término 12:20 hrs.

### **MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:**

**Coordinador: Regidor José Márquez Puentes**

**Secretario: Regidor Alejandro José Seade Terrazas**

#### **ASISTENTES:**

#### **DEPENDENCIA**

Griselda Rodríguez	Regidora
Alma Rendón	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Raúl Soria	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Vicente Yee	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Patricia Castillo	IMIP
Fabián Soto	Asesor de Regidores PRI
Marco Antonio Cedillo	Asesor de Regidores PAN

### **ORDEN DEL DIA**

El regidor José Márquez coordinador de la Comisión da la bienvenida y menciona que se iniciará esta reunión con asuntos que tenga la Dirección de Desarrollo Urbano:

1. RUBA solicita un cambio de uso del suelo de SG a H40 (Servicios generales a habitacional con sesenta viviendas por hectárea, se acuerda que se debe contar con factibilidad de JMAS, con objeto de asegurar que el terreno no tiene problemas para el suministro de agua potable.

2. El regidor Seade pregunta a Desarrollo Urbano respecto a la pavimentación que iba a ser Brasa en la calle Ortiz Rubio y Valle del sol, el Ing. Duarte de Desarrollo Urbano menciona que ya inicio el procedimiento, que incluso se va a afectar toda la posteria, la sección de la calle es de 16.00 mts. CFE y JMAS están avisado para que introduzcan servicios antes.



3. IIMSA solicita cambio de uso del suelo solicitud de modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible, para el predio ubicado en el Blvd. Teófilo Borunda, a 594.00 mts. al oriente de la calle Los Olivos, en una superficie de 22,043.138 m<sup>2</sup> y se pretende que cambie la zonificación de SH-2/40 (Servicios - Habitacional) a SH-2/60 (Servicios - Habitacional). Por lo que esta Comisión de Desarrollo Urbano no tiene inconveniente en aprobarlo, siempre y cuando se cumplan con las condicionantes que establezca el dictamen de la Dirección General de Desarrollo Urbano.

4. IIMSA solicita modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible, para el predio ubicado en calle Bosque de Jacarandas, a 160 mts de la calle Monte bello, donde anteriormente se ubicaba el Club "La hacienda", en una superficie de 27,610.618 m<sup>2</sup> y se pretende que cambie la zonificación de ED (Equipamiento deportivo) a H 40 (Habitacional 40 viv/ha.), por lo que esta comisión está de acuerdo en aprobarlo, siempre y cuando se cumplan con las condicionantes que establezca el dictamen de la Dirección General de Desarrollo Urbano.

#### ASUNTOS GENERALES:

1. Se le permitió a constructora DASA (Desarrollos Alianza S.A.) que hiciera exposición de una modificación menor al PDU que presentarán posteriormente, donde un polígono que desarrollarán pretenden cambiarle el COS y CUS (coeficiente de ocupación del suelo y coeficiente de utilización de suelo, respectivamente), por lo que la comisión de regidores no tuvo objeción.

2. El Regidor Márquez menciona que el IMIP entrego diagnostico respecto a los equipamientos que existen y de los que carece la zona que se ubica a la redonda de Electrolux, ya que se pretende construir alrededor de 2445 viviendas (fraccionamiento Sierra Vista Sur) de la empresa Alta Homes, por lo que se quedo en que cada uno de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano analizará dicho documento.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12.20 hrs.



## LISTA DE ASISTENCIA

### Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

Fecha: 29 octubre 2015 Hora: 10:00

Lugar: sala de juntas Regidores

#### Integrantes de la Comisión:

JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES

Coordinador

ALEJANDRO JOSÉ SEADE  
TERRAZAS

Secretario

ALBERTO REYES ROJAS

Vocal

#### Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Marco Antonio Cedillo	Asesor Regidores	
Fabian Soto Martinez	Asesor Regidores	
Yma G. Rendón D.	DEDU	
Raúl G. Alz. Soriano	DEDU	
PATRICIA CASTILLO A.	IMIP	
Griselda Rodríguez		
Xuente Yee	DUD	